

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

33103 *Resolución del Ayuntamiento de Santander, por la que se aprueba la licitación para contratar el servicio de mantenimiento integral de las instalaciones de la ciudad de Santander para la mejora de la movilidad. Grupo I: Escaleras y rampas mecánicas. - Grupo II: Ascensores ligados a la movilidad urbana. - Grupo III: Plataforma Giratoria.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santander 39002.
 - 4) Teléfono: 942 200 662.
 - 5) Telefax: 942 200 830.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-santander.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-santander.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de noviembre de 2015.
 - d) Número de expediente: 220/15.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento integral de las instalaciones de la ciudad de Santander para la mejora de la movilidad.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Término municipal.
 - 2) Localidad y código postal: Santander 39002.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Máximo de 2 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50740000-4 y 50750000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con fases de adjudicación.
 - d) Criterios de adjudicación: 9. Fases de valoración y criterios para la adjudicación del concurso. 9.1 Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras, estos criterios serán objeto de valoración en varias fases y se presentarán en sobres independientes como se indica a continuación, sobre n.º 2.1, primera fase de valoración técnica, y sobre n.º 2.2, segunda fase de valoración técnica. Documentación que contiene cada sobre: En el sobre n.º 2.1, Primera Fase, se incluirá la propuesta técnica, que consistirá en la presentación por los participantes, de una memoria en la que describirán de forma detallada, el desarrollo y metodología que emplearán para la prestación del servicio, este criterio se puntuará con un máximo de 49 puntos, y se valorará distribuida en los siguientes criterios: 9.1.1 Programa de mantenimiento. Programa complementario de mejora y optimización del

sistema de mantenimiento, mejoras en el sistema de mantenimiento y su informatización y medios asignados. Programas de mantenimiento específicos. Se valorará con un máximo de 24 puntos. Umbral mínimo de puntuación en esta fase: La documentación técnica incluida en este sobre se puntuará, conforme a los valores indicados y no pasarán a la siguiente fase, las proposiciones que obtengan una puntuación inferior a 10 puntos. En el sobre n.º 2.2, Segunda Fase de valoración técnica, sólo participarán en esta fase de valoración las proposiciones que hubieren superado el umbral señalado en el párrafo anterior, en esta fase se valoran las siguientes condiciones técnicas: 9.1.2 Memoria y metodología que plantea la empresa, para la ejecución del mantenimiento, con descripción de la estructura organizativa y de la adscripción de funciones, se valorará con una puntuación máxima de 15 puntos. 9.1.3 Sistemas de control de calidad que emplea para la ejecución del mantenimiento, se valorará con una puntuación máxima de 10 puntos. 9.2 Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas o cifras, esta documentación, se introducirá en el sobre n.º tres, se valorará con un máximo de 51 puntos. 9.2.1 Menor precio: incluidos todos los gastos e impuestos, excepto el IVA; se valorará con 51 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 1210676.40
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 605338.20 euros. Importe total: 766250.90 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo P "servicios de mantenimiento", subgrupo 7, "mantenimiento y reparación de aparatos elevadores y de traslación horizontal", categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo dispuesto en la cláusula n.º 5 de la Hoja-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de noviembre de 2015 a las 13:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santander 39002.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@ayto-santander.es.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de reuniones de la Junta de Gobierno Local.
 - b) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Santander 39002.
 - d) Fecha y hora: 1 de diciembre de 2015 a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de octubre de 2015.

Santander, 22 de octubre de 2015.- La Concejal de Economía, Hacienda, Contratación, Patrimonio y Transparencia.

ID: A150047065-1